
	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RESTREPO AGUAVIVA S.A. E.S.P. NIT. 900.010.387-2	CÓD: FR-GESAD-17	
	<b>INFORME</b>	VERSIÓN: 05 FECHA DE APROBACIÓN: 08/06/2020	

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RESTREPO AGUAVIVA  
S.A E.S.P.



INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PUBLICO PERIODO 03  
JULIO – AGOSTO - SEPTIEMBRE  
AÑO 2020

JEFE DE CONTROL INTERNO  
RUBEN DARIO HERRERA CHAPARRO

09 DE OCTUBRE DE 2020

**"CUMPLIMOS CON SEGURIDAD"**

Calle 1 Carrera 5 A. Barrio Minuto De Dios - Cel. 315 690 39 53 Restrepo Meta  
Web: [www.aguavivaesp.gov.co](http://www.aguavivaesp.gov.co) - correo electrónico: [ventanillaunica@aguavivaesp.gov.co](mailto:ventanillaunica@aguavivaesp.gov.co)

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RESTREPO AGUAVIVA S.A. E.S.P. NIT. 900.010.387-2	CÓD: FR-GESAD-17	
	<b>INFORME</b>	VERSIÓN: 05 FECHA DE APROBACIÓN: 08/06/2020	

## INFORME DE AUSTRERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO PERIODO 03, DE 01 DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

La oficina de Control Interno de la Empresa De Servicios Públicos De Restrepo AGUAVIVA SA ESP, en atención a su rol de seguimiento y control, procedió a evaluar los gastos generados en la Empresa durante el TERCER trimestre de 2020, con el fin de analizar los resultados obtenidos a la Alta Dirección a fin de que se adopten las medidas necesarias para el buen manejo de los recursos.

### 1. FUNDAMENTO LEGAL

Decreto 26 de 1998. “por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público”.  
 Decreto 1737 de 1998 “por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que Manejan recursos del Tesoro Público.”

Ley 1474 de julio 2011 “por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectiva del control de la gestión pública:”

Directiva Presidencial N° 03 de abril 3 de 2012. Plan de mejoramiento, informe mensual de seguimiento, austeridad el gasto.

Directiva Presidencial N° 04 del 3 de abril de 2012. Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papel en la Administración Pública.

Directiva Presidencial N° 06 del 2 de diciembre de 2014. Por la cual establece direcciones para racionalizar los gastos de funcionamiento del Estado en el marco del plan de Austeridad

Decreto N° 1009 de 2020 Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto



### 2. DEFINICIONES:

**A. Austeridad del gasto:** política colombiana, debidamente legislada, que genera reducción del gasto público en materia de recortes presupuestales o uso racionado y eficiente de recursos.

**B. Gasto público:** monto económico que destina la Administración Nacional para satisfacer necesidades ciudadanas

**"CUMPLIMOS CON SEGURIDAD"**

Calle 1 Carrera 5 A. Barrio Minuto De Dios - Cel. 315 690 39 53 Restrepo Meta  
 Web: [www.aguavivaesp.gov.co](http://www.aguavivaesp.gov.co) - correo electrónico: [ventanillaunica@aguavivaesp.gov.co](mailto:ventanillaunica@aguavivaesp.gov.co)

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RESTREPO AGUAVIVA S.A. E.S.P. NIT. 900.010.387-2	CÓD: FR-GESAD-17	
	<b>INFORME</b>	VERSIÓN: 05 FECHA DE APROBACIÓN: 08/06/2020	

**C. Presupuesto público:** “El presupuesto público es una de las herramientas fundamentales para la ejecución de la política económica por parte del Estado. Es el instrumento mediante el cual ejerce su función de financiador o proveedor directo de bienes y servicios. Como parte del proceso de gestión estatal de planeación, en el presupuesto se materializan en propuestas cuantificadas los diferentes propósitos de Estado y de gobierno que se ejecutarán a través de las entidades encargadas de su administración. Por medio del presupuesto se atiende también el funcionamiento de estas entidades y el financiamiento adquirido para el desarrollo de sus actividades.”

- 3. ALCANCE:** La evaluación y seguimiento que cubre el siguiente informe se efectúa sobre las operaciones realizadas, en materia de austeridad en el gasto, al interior de la empresa AGUAVIVA SA ESP durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2020.



En concordancia con la guía para la elaboración del informe de austeridad en el gasto público, diseñada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, el presente informe analizará los gastos efectuados por la Empresa AGUAVIVA S.A E.S.P., durante el tercer trimestre de 2020 para los siguientes rubros, separados por centros de costos:

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO						
RUBRO	N	CONCEPTO	3ER TRIMESTRE 2019	3ER TRIMESTRE 2020	VARIACION	%
30501	1	SERVICIOS PERSONALES FUNCIONAMIENTO	\$ 333,093,231	\$ 417,757,088	\$ 84,663,857	20.27
3050101	2	SISTEMA ADMINISTRATIVO	\$ 107,847,770	\$ 117,410,713	\$ 9,562,943	8.14
3050102	3	SERVICIO DE ACUEDUCTO	\$ 81,068,652	\$ 101,184,314	\$ 20,115,662	19.88
3050103	4	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	\$ 54,071,475	\$ 62,882,957	\$ 8,811,482	14.01
3050104	5	SERVICIO DE ASEO	\$ 65,902,197	\$ 96,700,137	\$ 30,797,940	31.85
3050105	6	APROVECHAMIENTO DE ASEO	\$ 24,203,137	\$ 39,578,967	\$ 15,375,830	38.85

En aseo tuvo un aumento de 31,85% debido a que la nómina del mes de junio se pagó el 1 de julio, en el año 2019 la nómina se pagó en el mes correspondiente, también se debe tener en cuenta que en este trimestre han salido varios trabajadores a vacaciones por eso el aumento en los servicios de acueducto, alcantarillado, aseo y aprovechamiento.

**"CUMPLIMOS CON SEGURIDAD"**

Calle 1 Carrera 5 A. Barrio Minuto De Dios - Cel. 315 690 39 53 Restrepo Meta  
 Web: [www.aguavivaesp.gov.co](http://www.aguavivaesp.gov.co) - correo electrónico: [ventanillaunica@aguavivaesp.gov.co](mailto:ventanillaunica@aguavivaesp.gov.co)

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RESTREPO AGUAVIVA S.A. E.S.P. NIT. 900.010.387-2	CÓD: FR-GESAD-17	
	<b>INFORME</b>	VERSIÓN: 05 FECHA DE APROBACIÓN: 08/06/2020	

GASTOS GENERALES						
RUBRO	N	CONCEPTO	3ER TRIMESTRE 2019	3ER TRIMESTRE 2020	VARIACION	%
30502	7	GENERALES	336,707,724	362,361,728	\$ 25,654,004	7.08
3050201	8	SISTEMA ADMINISTRATIVO GENERALES	43,968,692	123,456,729	\$ 79,488,037	64.39
3050202	9	SERVICIO DE ACUEDUCTO	133,597,552	98,073,385	-\$ 35,524,167	-36.22
3050203	10	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	39,942,713	23,174,115	-\$ 16,768,598	-72.36
3050204	11	SERVICIO DE ASEO	118,005,183	117,264,019	-\$ 741,164	-0.63
3050205	12	SERVICIO DE APROVECHAMIENTO	1,193,584	370,320	-\$ 823,264	-222.31



En el año 2020 se evidencia un aumento debido al pago de impuestos, tasas y contribuciones las cuales la empresa adeudaba desde hace varios años, como se evidencia en el N 8 de un aumento del 68%. En el servicio de alcantarillado y acueducto tuvo una disminución debido a que en el año 2019 se realizaron algunos trabajos para mejorar los servicios. En aseo bajo en 1% debido a la disminución del precio del combustible para el parque automotor. En el año 2019 fue necesario el mantenimiento del equipo de transporte de aprovechamiento, por eso hubo disminución con respecto al año 2020 en servicio de aprovechamiento.

GASTOS DE INVERSION						
RUBRO	N	CONCEPTO	3ER TRIMESTRE 2019	3ER TRIMESTRE 2020	VARIACION	%
30507	13	INVERSION	115,435,551	52,153,810	-\$ 63,281,741	-121.34
3050701	14	SISTEMA ADMINISTRATIVO	35,220,000	37,800,000	\$ 2,580,000	6.83
3050702	15	SISTEMA DE ACUEDUCTO	13,157,699	3,497,095	-\$ 9,660,604	-276.25
3050703	16	SISTEMA DE ALCANTARILLADO	19,641,242	1,310,321	-\$ 18,330,922	-1398.96
3050704	17	SISTEMA DE ASEO	17,499,104	6,067,995	-\$ 11,431,110	-188.38
3050706	18	SERVICIO DE APROVECHAMIENTO	-	3,478,400	\$ 3,478,400	100.00

Los gastos de inversión variaron del año 2019 al año 2020 en un porcentaje negativo, en el año 2019 se realizaron inversiones en los sistemas de acueducto, alcantarillado y aseo. En aprovechamiento aumento en un 100% teniendo en cuenta que se compraron unas balanzas para pesaje.

**"CUMPLIMOS CON SEGURIDAD"**

Calle 1 Carrera 5 A. Barrio Minuto De Dios - Cel. 315 690 39 53 Restrepo Meta  
Web: [www.aguavivaesp.gov.co](http://www.aguavivaesp.gov.co) - correo electrónico: [ventanillaunica@aguavivaesp.gov.co](mailto:ventanillaunica@aguavivaesp.gov.co)

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RESTREPO AGUAVIVA S.A. E.S.P. NIT. 900.010.387-2	CÓD: FR-GESAD-17	
	<b>INFORME</b>	VERSIÓN: 05 FECHA DE APROBACIÓN: 08/06/2020	

### Recomendaciones:

Tener en cuenta el resultado del informe de austeridad en el gasto, como un instrumento de ayuda en la toma de decisiones en el momento de comprometer los diferentes rubros, para poder dar el cumplimiento al plan de acción propuesto para el año 2020.

Debido a la pandemia COVID 19 la empresa debe tener vital cuidado de sus funcionarios, es por eso que han dotado al 100% los trabajadores. Se recomienda hacer el buen uso de los implementos y hacer el buen uso de alcohol, gel anti bacterial y clorox para continuar enfrentando la emergencia sanitaria.

En la empresa se debe ayudar en el cuidado con el medio ambiente, por ello se debe economizar al máximo el uso de papel y cuidar para no hacer desperdicio de papel, también es indispensable ahorrar al máximo el uso de agua y energía en las oficinas, plantas de tratamiento, PTAR, PTAP Y EN LA ECA. Se debe utilizar estrictamente lo necesario, con el fin de encaminarse al ahorro de energía se recomienda implementar medidas configurar las pantallas de los computadores en modo de ahorro de energía, así como las impresoras en ahorro de la impresión de documentos; igualmente el apagado de computadores (CPU y Monitor) y demás dispositivos que lo requieran, las luces de las oficinas en el momento de terminar la jornada laboral diaria.

*Original firmado*

**RUBEN DARIO HERRERA CHAPARRO**  
 Jefe De Control Interno

**"CUMPLIMOS CON SEGURIDAD"**

Calle 1 Carrera 5 A. Barrio Minuto De Dios - Cel. 315 690 39 53 Restrepo Meta  
 Web: [www.aguavivaesp.gov.co](http://www.aguavivaesp.gov.co) - correo electrónico: [ventanillaunica@aguavivaesp.gov.co](mailto:ventanillaunica@aguavivaesp.gov.co)